



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

TOMO CLXXXVI

Morelia, Mich., Jueves 12 de Septiembre de 2024

NÚM. 41

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares
Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:
\$ 35.00 del día
\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico
periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.I. A bienes de Hortensia Toscano Mora, denunciado por Esther Toscano Mora..... 2
- J.S.C.H. Promueve Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, frente a Cristina Martínez Gutiérrez..... 2

AD-PERPETUAM

- Marco Antonio, Ladislao, Maximiano, Moisés, Noé, Jorge Enrique, Francisco Fabián, María Luz, Ma. Teresa, Blanca Esthela, Ma. de los Ángeles, Verónica, todos de apellidos Ceja Baltazar..... 3
- Oliverio Fortino Pantoja González..... 3
- Miguel Ángel Viveros..... 4
- José Alfredo Villa Gallegos..... 4
- Marta Ceja Toro y Juan Rodríguez Castillo..... 4

AVISOS NOTARIALES

- J.S.T. Compareció Humberto Rafael Cárdenas Robles heredero a bienes de Rosa Emma Morales Bejar, ante la fe del Lic. Pável Aurelio Ocegueda Robledo, Notario Público No. 13 de Morelia, Michoacán.. 5
- J.S. Compareció María Asunción Almanza García, albacea definitiva a bienes de Alberto Pérez García, ante la fe del Lic. Jorge Mendoza Álvarez, Notario Público No. 15 de Morelia, Michoacán..... 5

AVISO FISCAL

- María Priscila García..... 5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Michoacán.

Dentro del expediente número 198/2016, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de HORTENSIA TOSCANO MORA, denunciado por ESTHER o MA. ESTHER TOSCANO MORA, por derecho propio, se ordenó sacar a remate en su PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA los siguientes bienes inmuebles:

1. Terreno baldío ubicado en la calle Candelaria, sin número, lote 11 once, manzana 24-B veinticuatro "B" fraccionamiento El Mirador, Uruapan, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte: 34.00 mts., con plaza Magnolia y el lote número 10.

Al Sur: 34.00 mts., con lote número 12.

Al Oriente: 10.00 mts., con calle Candelaria de su ubicación.

Al Poniente: 10.00 mts., con el área de donación.

Con una superficie total 340.00 m2.

Con un valor comercial de \$1'131,500.00 (un millón ciento treinta y un mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional).

2. Terreno baldío ubicado en la calle Candelaria, sin número esquina con calle Merced, lote 12 doce, manzana 24-B veinticuatro letra "B" fraccionamiento El Mirador, Uruapan, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte: 34.00 mts., con lote número 11.

Al Sur: 34.00 mts., con calle Merced de su ubicación.

Al Oriente: 10.00 mts., con calle Candelaria también de su ubicación.

Al Poniente. 10.00 mts., con el área de donación.

Con una superficie total de 287.50 m2.

Con un valor comercial de \$1'214,000.00 (un millón doscientos catorce mil pesos 00/100 moneda nacional).

Se convocan postores, señalándose las 12:00 doce horas del día 7 siete de octubre del año en curso, sirviendo de base para el remate la cantidad fijada para cada inmueble y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial.

Publíquese edictos por tres veces de siete en siete días hábiles, en los Estrados de este Tribunal y Estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan, Michoacán, Periódico oficial del Estado y un diario de mayor circulación en la Entidad, ampliándose la publicación únicamente del tercer edicto por dos días (es decir 9 nueve días en lugar de 7 siete) en el Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan, Michoacán, por ser el lugar donde se ubican los bienes inmuebles sujetos a remate.

Apatzingán, Michoacán, 5 cinco de agosto de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado primero de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Francisco Javier Aguilar Chávez.

40003596918-27-08-24

34-41-49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 591/2023, promovido por la persona moral denominada SCTOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, frente a CRISTINA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, se señalan las 13:00 trece horas del día 17 diecisiete de octubre del año 2024, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA del siguiente inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle Parácuaro, sin número oficial, construida sobre los lotes 09 nueve, 10 diez, y 11 once, que actualmente forman una sola unidad topográfica, de la manzana 8 ocho, en el fraccionamiento Hacienda de Palmira, municipio de Apatzingán, Michoacán, con una extensión superficial de 357.00 m² trescientos cincuenta y siete metros cuadrados, actualmente con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste: 21.00 veintiún metros, con calle Parácuaro.

Al Sureste: 21.00 veintiún metros, con lote 30 treinta, 31 treinta y uno y 32 treinta y dos.

Al Noroeste: 17.00 m. diecisiete metros, con lote 8 ocho.

Al Noreste: 17.00 m. diecisiete metros, con lote 12 doce.

Sirve de base para su venta lacantidad de \$4'600,000.00

cuatro millones seiscientos mil pesos 00/100 moneda nacional, que es el valor comercial asignado al referido inmueble, considerándose como postura legal aquella que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma como lo dispone el artículo 823 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, y reúna los requisitos señalados por el dispositivo 828 del mismo ordenamiento jurídico.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la región.

Apatzingán, Michoacán, a 14 catorce de agosto de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Nolberto Rene Moreno Fuerte.

44000379060-26-08-24

36-41-46

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia .- Jiquilpan, Michoacán.

Expediente 532/2024, relativo al Juicio de Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, que promueve MARCO ANTONIO, LADISLAO, MAXIMIANO, MOISÉS, NOÉ, JORGE ENRIQUE, FRANCISCO FABIÁN, MARÍA LUZ, MA. TERESA, BLANCA ESTHELA, MA. DE LOS ÁNGELES, VERÓNICA, todos de apellidos CEJA BALTAZAR, por su propio derecho, quien declara que posee en forma pacífica, pública, continua, de buena fe.

Respecto de una finca casa habitación, ubicado en calle Felicitas del Rio, sin número, Villamar, Michoacán, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 8.00 metros, con calle Felicitas del Rio.
Al Sur: 8.00 metros, con Elizabeth Maravilla Rodríguez.
Al Oriente: 26.00 metros, con Sandra Maravilla Manzo.
Al Poniente: 26.00 metros, con Rubén Castillo.

Los colindantes tienen sus domicilios en la población de Villamar, Michoacán.

Con una superficie aproximada de 208. m².

Publíquese el presente edicto en el Periódico Oficial del Estado y Estrados de este Juzgado, dentro del término de 10 diez días, para que las personas que se crean con derecho

del referido inmueble, comparezcan a este Tribunal dentro de dicho término.

Jiquilpan de Juárez, Michoacán, a 06 seis de agosto de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Licenciado Rogelio Aguilar Becerra.

40153578444-21-08-24

41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a OLIVERIO FORTINO PANTOJA GONZALEZ, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 681/2024 sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, respecto del predio urbano ubicado en la calle Manuel Alas, esquina calle Las Galeanas rancho San José Itzicuaru, municipio de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 21.35 veintiún metros, y treinta y cinco centímetros, y colinda con calle Galeanas, barda de tabique de por medio.
Al Sur: 15.77 quince metros, y setenta y siete centímetros, y colinda con propiedad del ciudadano Jose Ubaldo Albertano Santillan Ortiz, barda de tabique de por medio.
Al Oriente: 22.46 veintidós metros, y cuarenta y seis centímetros, y colinda con propiedad de la ciudadana Maria Soledad Rincon Alvaarado, barda de tabique de por medio.
Al Poniente: 24.15 veinticuatro metros, y quince centímetros, y colinda con calle Manuel Alas, barda de tabique de por medio.

Cuenta con una superficie total de 428.45 m² cuatrocientos veintiocho punto cuarenta y cinco metros cuadrados.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los Estrados de este Juzgado, y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Morelia, Michoacán, a 20 de agosto de 2024.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Civil de Morelia, Michoacán.- Lic. Jose Jesus Baltazar Garcia.

40003605695-05-09-24

41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Por auto de data 21 veintiuno de junio de 2024 dos mil veinticuatro, este Juzgado admitió a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 659/2024, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuum para suplir título escrito de dominio promueve MIGUEL ÁNGEL VIVEROS, por conducto de su (sic) apoderados jurídicos, respecto de un predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle Francisco Sarabia, anteriormente número 8, actualmente número 11 once, de la colonia Lázaro Cárdenas de Villa Jiménez, Michoacán, que mide y linda:

Norte: 8.65 metros, con la calle Francisco Sarabia.

Sur: 7.75 metros, con Raúl Gutiérrez Viveros.

Oriente: se mide en 3 líneas, la primera de norte a sur en 13.00 metros, la segunda hace ancón al oriente 1.56 metros, y la tercer línea hace ancón sur en 6.00 metros, con Raúl Gutiérrez Viveros.

Poniente: 18.00 metros, con Ma. Soledad González Ramírez.

Superficie de 158.096 m².

Publíquese edicto término 10 días, Estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado Autos.

Zacapu, Michoacán, 3 julio 2024.- Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

40103606248-05-09-24

41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a JOSÉ ALFREDO VILLA GALLEGOS promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 428/2024 sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio rústico denominado "Los Capulines", ubicado en la localidad de Agua Escondida, tenencia de San Miguel del Monte,

municipio de Morelia, Michoacán, con las siguientes colindancias:

Al Noroeste: en línea quebrada 412.952 metros, con Santiago Rangel Ávalos y Federico Durán Villa.

Al Este: en línea quebrada 329.088 metros, con Mario Durán Villa y Efraín Pérez Bucio.

Al Sureste: 219.094 metros, con José Manuel Díaz Villa.

Al Oeste: 280.857 metros, con Ramiro Rangel Campusano.

Y al Sur: 271.969 metros, con Ramiro Rangel Campusano.

Con una superficie de 5-94-06.77 hectáreas.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los Estrados de éste Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Morelia, Michoacán, a 14 catorce de agosto de 2024 dos mil veinticuatro.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. José Jesús Baltazar García.

40003605934-05-09-24

41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.-Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Sahuayo, Michoacán.

Sahuayo, Michoacán, 16 julio de 2024.

Por este conducto, hago de su conocimiento que, con esta fecha, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, quedando registradas con el número 403/2024, promovidas por MARTA CEJA TORO y JUAN RODRÍGUEZ CASTILLO, respecto del inmueble siguiente:

Predio urbano, con casa habitación ubicado en la calle José Álvarez Ruiz, número 1046 mil cuarenta y seis, esquina con calle de La Esperanza, en la localidad del Rincón de San Andrés, municipio de Sahuayo, Michoacán, inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Poniente: 28.69 veintiocho metros, con sesenta y nueve centímetros, con calle José Álvarez Ruiz.

Al Oriente: 24.72 veinticuatro metros, con setenta dos (sic) centímetros, actualmente con Salvador Manzo Sánchez.

Al Norte: 23.90 veintitrés metros, con noventa centímetros, con calle de La Esperanza.

Y al Sur: 20.97 veinte metros, con noventa y siete centímetros con Francisco Cabezas Cuevas.

Con una extensión superficial de 589.57 quinientos ochenta y nueve metros, con cincuenta y siete centímetros cuadrados.

Hágase la publicación del presente edicto en el Periódico Oficial del Estado y Estrados de este Juzgado, convocando a personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, para que lo hagan dentro del término de diez días hábiles, término que empezará a contarse al día siguiente de la publicación del presente edicto.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Lic. Emigdio Zepeda Mendoza.

40153593805-05-09-24

41

AVISO NOTARIAL

Lic. Pável Aurelio Ocegueda Robledo.- Notario Público No. 13.- Morelia, Michoacán.

Con fundamento en los artículos 153, 155, 160, 161 y demás relativos de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, Licenciado Pável Aurelio Ocegueda Robledo, Notario Público Número 13, en el Estado, hago constar que compareció ante mí el ciudadano HUMBERTO RAFAEL CÁRDENAS ROBLES, y manifestó lo siguiente "dentro del instrumento número 202,062 doscientos dos mil sesenta y dos, libro número 3,748 tres mil setecientos cuarenta y ocho, folio número 626,255 seiscientos veintiséis mil doscientos cincuenta y cinco, se llevó a cabo la tramitación de la Sucesión Testamentaria a bienes de la finada la señora ROSA EMMA MORALES BEJAR, pasada ante la fe del Notario Enrique Almanza Pedraza, Notario Público Número 198 Ciento Noventa y Ocho, con residencia en la Ciudad de México. . . motivo por el cual manifiesto que acepto la herencia y reconozco mis derechos hereditarios, respecto de los bienes que pertenecieron a mi difunta esposa, la señora Rosa Emma Morales Bejar . . ."

Asimismo, manifiesto que en mi carácter de albacea definitivo, heredero único y universal, formaré el inventario y avalúo correspondiente.

Notario Público Número Trece.- Lic. Pável Aurelio Ocegueda Robledo.- OERP770714-JC7. (Firmado).

44100379396-03-09-24

41

AVISO NOTARIAL

Lic. Jorge Mendoza Álvarez.- Notario Público No. 15.- Morelia, Michoacán.

Hago consta que en esta Notaría a mi cargo, el 25 de julio de 2024, compareció MARIA ASUNCIÓN ALMANZA GARCIA, albacea definitiva a bienes de ALVERTO PEREZ GARCIA y/o ALBERTO PEREZ GARCIA, según expediente 502/2023 del Juzgado Quinto Civil, Distrito Judicial de Morelia, y elaboró inventario y avalúo.

El Notario Público No. 15 .

Lic. Jorge Mendoza Álvarez.- Notario Público No. 15. (Firmado).

40153592831-04-09-24

41

AVISO FISCAL

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento del público en general, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 128 de la Ley de la Función Registral y Catastral del Estado de Michoacán de Ocampo, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación.

El C. MARIA PRISCILA GARCIA, presentaron ante el Instituto Registral y Catastral, manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Estado, el cual dicen adquirieron por cesión de derecho que realizara a su favor la C. J. Rosario Garcia de la Torre, predio ubicado en la calle Santa Martha sin número de la colonia Cutzeo, municipio de Huetamo, Mich., según inspección ocular realizada por el Receptor de Rentas de Huetamo, Michoacán, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Norte: 27.80 mts., y colinda con Eleuteria García.

Sur: 27.05 mts., y colinda con calle Santa Martha.

Oriente: 27.25 mts., en dos quiebres y colinda con Hilaria Gómez Martínez y Dominga Salazar.

Poniente: 25.50 mts., y colinda con Fabián Santos Bellos.

Según avalúo de fecha 28 de septiembre de 2023, tiene una superficie de 712.56 m² terreno y 158.53 m² construcción y se le asignó un valor catastral de \$438,351.00.

Huetamo, Mich., a 28 de septiembre de 2023.

será público a partir de la presente fecha y por el término de ley.

Atentamente.- El Administrador de Rentas.- C.P. Jorge Alcaraz Maldonado.

Huetamo, Michoacán, a 28 de septiembre de 2023.- L.E.F. Salvador Jaimes Sanchez.

El suscrito, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Huetamo, Michoacán, certifica: que el presente aviso

40153593592-05-09-24

41

**Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx**